

BOLETÍN INFORMATIVO N° 105

APRENDIDA POR EL PRESUNTO DELITO DE HURTO.



Agosto 22 del 2024. En el marco del Programa de Seguridad Ciudadana liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la aprehensión de una ciudadana por el presunto delito de hurto.

Aproximadamente a las 11:50 horas del día de hoy, durante labores de patrullaje, el cuadrante dos de la Policía de Cajicá recibió información sobre un presunto hurto. Al llegar al lugar, una ciudadana informó que había dejado su celular en una mesa de su lugar de trabajo y que, al regresar, ya no se encontraba allí, señalando que sospechaba de una compañera menor de edad que trabajaba con ella. Por consiguiente, se abordó a la joven señalada, quien aceptó tener el celular en su posesión. Posteriormente, se le informaron sus derechos y fue puesta a disposición de la Fiscalía de Menores en Zipaquirá.



SECRETARÍA DE
**SEGURIDAD
Y CONVIVENCIA**

